LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR

CERTIFICA:

Que revisada la versión No. 1 del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, se encuentra incluida la siguiente línea: MS041 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – BOYACÁ, ORIENTADO AL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA SUÁREZ HIGUERA
Secretaria de Gobierno

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno